

**PLAN DE
DEFENSA CIVIL
2018**

PLAN DE DEFENSA CIVIL PARA CENTRO EDUCATIVOS

- Fundamentación
- Bases Legales
- Fines
- Objetivos
- Organización y Funciones de las Brigadas en el Aula
- Plan de Evacuación

UBICACIÓN DE LAS BRIGADAS

- Brigadistas de Seguridad y Evacuación : Sra. Susana Hoyos
- Brigadistas de Señalización y Protección : Sra. Grushenka Bezzubicoff
- Brigadistas de Primeros Auxilios : Sra. Margarita Soto
- Brigadistas de Servicios Especiales : Sra. Estefanía Seminario

COMITES

- En caso de Sismos : Sra. Susana Hoyos
Sra. Grushenka Bezzubicoff
Sr. Marcos Silva
- En caso de Incendios : Sra. Laura Silva
Sr. Marcos Silva
- Primeros Auxilios : Sra. Margarita Soto

PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE DEFENSA CIVIL PARA CENTROS EDUCATIVOS

FUNDAMENTACIÓN

El presente documento tiene por finalidad planificar el desarrollo de las acciones de Defensa Civil que deben cumplir los colegios, en atención a los sucesos de fenómenos naturales o inducidos, que casi siempre provocan desastres pues suceden en un contexto vulnerable.

Una situación de desastre se debe en gran medida a la vulnerabilidad; es decir, al grado de desprotección de la comunidad ante un fenómeno potencialmente destructivo, como puede ser un terremoto.

Así como la comunidad se expone a los peligros naturales, también puede estar preparada para prevenirlos. El desarrollo de una serie de acciones, que van desde la planificación y la aplicación de medidas técnicas, hasta la organización de los distintos agentes sociales para afrontar una situación de emergencia, contribuyen a reducir esta vulnerabilidad. La organización que afronta emergencias ya que en la mayoría de casos no estamos preparados para afrontar los peligros. En el caso que nos ocupa, el Centro Educativo, constituye importante recurso de la sociedad que presenta características propias de riesgo.

En el colegio alberga a la población más vulnerable, ya que por las mismas limitaciones físicas de los niños o porque ellos no tiene el conocimiento adecuado para actuar en locales públicos durante un desastre.

El colegio se debe educar y capacitar para prevenir en caso de desastre. La capacitación en el colegio debe comprender a los maestros, estudiantes y padres de familia. Esta se orientará a buscar soluciones a la realidad de cada colegio, como por ejemplo: su estructura física, distribución de ambientes y el uso de los mismos, la ubicación de las zonas de seguridad y ruta de escape.

BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N°233884 Ley General de Educación
- Ley del Sistema de Defensa Civil (D.L. N° 19338)
- D.S. N° 036-89pcm

REFERENCIA

Plan de Seguridad y Evacuación de Defensa Civil del CEP María Reina Maristas Brigadistas a la Acción, Colegio Flores de Oliva – San Isidro

FINES

Promover la participación de la Comunidad Educativa

Contribuir a la participación solidaria en situaciones de emergencia

Capacitar a la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia

Propiciar una situación favorable para alcanzar el bienestar de la Comunidad Educativa

Prevenir desastres mediante la formación de conciencia de seguridad

OBJETIVOS

- Prevenir daños evitando o disminuyendo la magnitud del desastre
- Identificar zonas de peligro y seguridad de C.E asumiendo actitudes y conductas de autoprotección
- Proporcionar ayuda y encausarla para superar las circunstancias de desastre
- Orientar la rehabilitación del alumnado y personal afectado
- Concientizar a la comunidad educativa sobre el rol de Defensa Civil y su participación en ella.
- Instruir y organizar grupos de voluntarios que conforman las brigadas de defensa civil que participen antes, durante y después de un desastre o emergencia.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LAS BRIDAS EN EL AULA

Organización

Se organiza de la siguiente manera:

Se nombra a cuatro profesoras por sección para que sean brigadistas.

Profesora 1- Brigadista de seguridad y evacuación: Sra. Susana Hoyos

Profesora 2- Brigadista de señalización y protección: Sra. Laura Silva

Profesora 3- Brigadista de primeros auxilios: Sra. Margarita Soto

Profesora 4- Brigadista de servicios especiales: Srta. Estefanía Seminario

Funciones y Responsabilidades Antes de la Emergencia

La Brigada de Seguridad y Evacuación, reconoce las zonas de peligro, seguridad y rutas de evacuación señaladas.

La Brigada de Señalización y Protección, apoya colocando la señalización de las zonas de seguridad internas y externas del Centro Educativo, empleando los símbolos normados por Defensa Civil.

La Brigada de Primeros Auxilios, se capacitan en funciones básicas de primeros auxilios y organiza el botiquín de emergencia.

Ubicación de las Brigadas

Brigadista de seguridad y evacuación: Estará ubicado cerca de la puerta de salida del aula.

Brigadista de señalización y protección: Se ubicará en el centro del aula.

Brigadista de primeros auxilios: Se ubicará en el extremo del aula.

Brigadista de servicios especiales: Se ubicará próximo a la llave de interrupción de la luz eléctrica.

Funciones y Responsabilidades Durante de la Emergencia

La Brigada de Seguridad y Evacuación: Abrirá las puertas del aula en caso estén cerradas y, al iniciarse la evacuación, dirigen a sus compañeros hacia zonas de seguridad externas.

La Brigada de Señalización y Protección: Son responsables de lograr que sus compañeros mantengan la calma y hacer que se ubiquen en la zona de seguridad (al costado de las columnas, bajo dinteles, alejados de las ventanas)

Al evacuar a sus compañeros, colaboran con los Brigadistas de Primeros Auxilios.

La Brigada de Primeros Auxilios: De acuerdo a la emergencia ocurrida, se instalan en la zona de seguridad interna, portando el botiquín y al evacuar el aula, ayudan a los compañeros que puedan haber sufrido lesiones menores.

La Brigada de Servicios Especiales: Según esté planeado, abrirán las puertas del Centro Educativo, cortarán el flujo eléctrico y cerrarán las llaves de agua y gas.

Después de la Emergencia

Recorren las instalaciones del Centro Educativo para localizar a las personas que no hayan podido ser evacuadas. Instala un puesto de socorro donde se atenderán a las personas que hayan sufrido lesiones.

PLAN DE EVACUACIÓN

Comité de Seguridad

Directora del Centro Educativo: Sra. Claudia Schiappa-Pietra

Funciones:

- Dar cumplimiento a todo lo legislado y normado para la seguridad del alumno e instalaciones.
- Coordinar los planes que tengan de Defensa Civil, a nivel local y propio del Centro Educativo.
- Supervisar y controlar permanentemente los Planes de Ejecución de Evacuación y de Adiestramiento de todos los cambios del Centro Educativo.

Comisión de Evacuación

Coordinadores de Piso: Coordinadora General de defensa Civil Susana Hoyos

Funciones:

- Dirigir y controlar las actividades de seguridad que se desarrollen en caso de emergencia en su piso.
- Coordinar las acciones de simulacro de evacuación, primeros auxilios, prácticas y mecanismos de seguridad.

Coordinadores de Salida: Sra. Laura Silva / Marcos Silva

Funciones:

- Asumir el control de las puertas, adoptando una actitud de serenidad.
- No permitir el acceso inmediato de los padres de familia al interior del Plantel.
- Controlada la situación, se abrirán las puertas del plantel para el ingreso de los Padres de Familia

Jefe de Brigada de Evacuación: una profesora o personal administrativo

Funciones:

- Coordinar las actividades de la Comisión de Evacuación
- Elaborar el croquis general del Centro Educativo, ubicado las zonas de Seguridad Interna y zonas de seguridad externa, a donde se dirigirán los alumnos durante la emergencia.
- Verificar la exigencia de un sistema de alarma
- Ubicación y equipamiento del puesto de comando.

Acciones que se realizarán en caso de sismo

Comité:

- Susana Hoyos y Grushenka Bezzubicoff
- Margarita Soto
- Marcos Silva

Según las recomendaciones proporcionadas por Defensa Civil en caso de un sismo se actuará de acuerdo a los procedimientos.

Acciones Inmediatas

1. Evacuar a los niños de las aulas del fondo llevándolos al centro del patio acompañados de sus maestras y auxiliares.
2. Ubicarlos en círculos
En caso de que el sismo perdure la presidenta de la Brigada, Sra. Susana Hoyos
3. dará la voz al Sr. Marcos Silva para que en forma simultánea se abran las puertas de emergencias.
4. Los niños de aula cercana a la puerta de salida deberán evacuar al patio de adelante siguiendo los mismos procedimientos antes mencionados.

En caso de un Sismo

Antes

El personal recibirá charlas acerca de terremotos según la información proporcionada por Defensa Civil.

Se identificarán las áreas seguras y lo que incluirá en los simulacros de evacuación
Contaremos con números telefónicos de emergencia, botiquín, armarios, estantes, etc.

Durante

- ✓ Conservar la calma y tranquilizar a las personas que están alrededor
- ✓ Saldremos al exterior rápido y en orden sin gritar, correr o empujar
- ✓ Evacuaremos según nos indica el Plan de Defensa Civil

Después

- ✓ Mantener la calma
- ✓ Conversar con los niños acerca de los hechos ocurridos mientras se recepciona a los padres a quienes se le entregará a sus niños uno por uno y para ello se utilizará 2 puertas de Salida y/o Evacuación:
- ✓ **Puerta 1:** Niños de Orange, Red y Yellow
- ✓ **Puerta 2:** Niños de Blue, Green, Purple y Kinder

En el caso de Incendio

Comité:

- Laura Silva
- Marcos Silva

El nido Alma Mater cuenta con 5 extintores según el requerimiento de Defensa Civil, sus construcciones son de material noble y completamente antisísmicas.

En caso de un Incendio

- ✓ Se procederá a evaluar a los niños según los procedimientos establecidos por Defensa Civil.
- ✓ La Asistente Administrativa llamará a los Bomberos de San Isidro.
- ✓ Se accionarán los extintores según lo establecido por el Jefe de Brigada

En caso de una Emergencia de Primeros Auxilios

Se procederá a evaluar la emergencia médica que pudieran tener los niños a cargo de la jefa de brigada y para ello utilizaremos el botiquín médico.

Se atenderá al niño (a) de acuerdo a la emergencia presentada, si fuese necesario se llevará al niño a la clínica o centro médico más cercano con el fin de que éste sea atendido y en forma coordinada, se llamará al padre de familia para que acompañe al niño.

Cronograma de Simulacros de Sismo

SIMULACRO	FECHA	SE CONMEMORA
PRIMERO	VIERNES 20 DE ABRIL	Día Mundial de la Tierra
SEGUNDO	VIERNES 31 DE MAYO	Día de la Solidaridad
	MARTES 27 DE JUNIO	
TERCERO	MARTES 11 DE JULIO	Día mundial de la población y poblamiento del territorio
CUARTO	MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO	
	VIERNES 12 DE OCTUBRE	Día internacional para la reducción de desastres
QUINTO	MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE	Día mundial del reciclaje y del aire limpio

Encargada de Botiquín: Sra. Margarita Soto

Encargado de llave general de puertas: Sr. Marcos Silva